

Hermann González dice que no hay espacio para cuestionar su rol en el CFA y acusa un daño a la institución

El integrante del CFA, cuestionado por su reciente nombramiento como director de AFP Curpum, planteó que la ley no prohíbe su participación en la instancia y que, durante la discusión de la ley que creó la institución, se rechazó la indicación que hubiera negado su participación tras su nuevo cargo.

EMILIANO CARRIZO

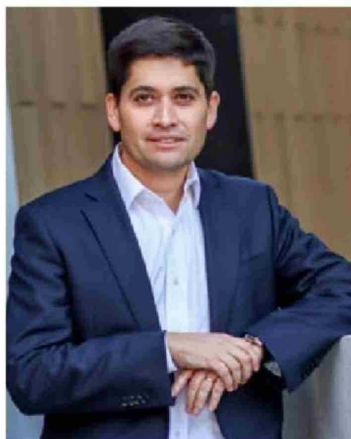
Hermann González es miembro del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) desde el 2021 e incluso fue el vicepresidente de la instancia, una posición que dejó este 15 de julio, y antes, entre 2014 y 2018, fue parte del Consejo Fiscal Asesor, entidad que antecedió al CFA. Sin embargo, con su llegada como director de AFP Curpum el pasado el 26 de junio, llegaron los cuestionamientos sobre su continuidad en el espacio, principalmente de parlamentarios del Frente Amplio y el resto del oficialismo, y, ante esto, se defendió.

“La ley es bien clara en el sentido de que prohíbe que presidentes o ejecutivos principales de instituciones financieras formen parte del Consejo y la ley no menciona a los directores de instituciones financieras”, dijo González en entrevista con radio Infinita.

El coordinador macroeconómico de Clapes-UC y socio en Valtin Consulting también apela que la condición que impediría su participación en el CFA fue rechazada en la tramitación de la ley que creó el organismo. “Diputados del Frente Amplio y del Partido Comunista quisieron proponer la prohibición de que directores de instituciones financieras fueran parte del Consejo Fiscal y esa indicación fue rechazada por el Congreso”, comentó.

“Esto es algo que determinados sectores políticos vienen impulsando hace tiempo, pero que la mayoría del Congreso decidió que no era apropiado restringir”, añadió.

También respondió los cuestionamientos a su rol en el CFA, basados en sus declaraciones en materia económica y bajo el contexto de los otros cargos que tiene. “El Consejo Fiscal Autónomo no es una actividad de dedicación a tiempo completo, sino que es una actividad que es compatible con las funciones privadas,



y que las declaraciones que hacemos, en el ámbito de nuestras labores, no tienen que ver con lo que plantea el Consejo Fiscal”, sostuvo.

“Todos los informes que ha emitido el Consejo Fiscal han sido emitidos de forma unánime y no representan mi opinión, sino que representan la opinión del Consejo, de los cinco integrantes del Consejo de forma unánime”, agregó.

Ante este contexto, González estimó que las críticas a su presencia en el CFA generan un impacto negativo en la institución. “Lo que más duele y más molesta de todo esto es el daño que se genera sobre una institucionalidad que ha costado mucho construir y que ha ido ganando credibilidad”, dijo.

Joaquín Vial, miembro que recién se sumó al CFA, también fue cuestionado por ser parte del directorio de Metlife Chile.

Sin embargo, González comentó que los diputados, que hicieron una consulta ante la Contraloría General de la República sobre una posible incompatibilidad en el cargo, están en su derecho de rol fiscalizador. 